



34° Notaría de Santiago - Eduardo Diez Morello

Luis Thayer Ojeda 359 - Providencia
www.notariadiez.cl - Fono: 22 896 33 90

El Notario que suscribe, certifica que el documento adjunto denominado 'PROTOCOLIZACION' es copia fiel e íntegra de la Escritura Pública otorgada en este Oficio con fecha 02-03-2026 bajo el Repertorio 3290.

EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO
Notario Titular

Firmado electrónicamente por EDUARDO JAVIER DIEZ MORELLO, Notario Titular de la 34° Notaría de Santiago, a las 10:06 horas del día de hoy.
Santiago, 4 de marzo de 2026

Documento emitido con Firma Electrónica Avanzada, conforme a la Ley N°19.799 y el Auto Acordado de la Excm. Corte Suprema de Justicia de fecha 10 de Octubre de 2006. **Verifique en www.notariosyconservadores.cl con el siguiente código: 012-60289**



Eduardo Diez Morello
Abogado - Notario Público
34ª Notaria - Santiago de Chile

Repertorio N° 3.290.-2026

Aim/c.c

OT.60289

Poblete Vargas-Prot. Inventario

PROTOCOLIZACIÓN

INVENTARIO SIMPLE

"SILVIA POBLETE VARGAS"

Protocolización a requerimiento de la abogada **CARMEN LUZ PARRA MUNDACA** se protocoliza **INVENTARIO SIMPLE** de los bienes que componen la masa hereditaria de doña **"SILVIA POBLETE VARGAS"**, documento que consta de **UNA FOJA** y que agrego al final de mis Registros de Instrumentos Públicos, bajo el Repertorio y Protocolizado número **TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA**, Santiago, dos de marzo de dos mil veintiséis. -



EDUARDO DIEZ MORELLO
NOTARIO TITULAR

Drs:



INUTILIZADA



A circular notary stamp in green ink is partially obscured by a large, stylized handwritten signature in blue ink. The stamp contains the text: "EDUARDO DIEZ MORELLO" around the top edge, "NOTARIO PUBLICO" in the center, and "G.S. SANTIAGO" at the bottom. Two small stars are positioned on either side of the "G.S. SANTIAGO" text.



PROTOCOLIZADO 3.290.

REPERTORIO N° _____



02 MAR 2026

FECHA _____

Inventario Simple

De los bienes que componen la masa hereditaria de doña Silvia Eliana Poblete Vargas y que corresponden a los siguientes:

1. Derechos que le correspondían como cónyuge sobreviviente en el inmueble ubicado en Eduardo Castillo Velasco número tres mil setecientos noventa y tres, comuna de Ñuñoa. La que adquirió su cónyuge para la sociedad conyugal existente entre ellos, por compraventa suscrita con fecha veintidós de agosto de mil novecientos setenta y tres, la que se encuentra inscrita a fojas número seis mil seiscientos treinta y ocho número ocho mil doscientos catorce del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Santiago del año mil novecientos setenta y cuatro, Rol de avalúo número cero cinco mil seiscientos cincuenta guión cero cero cero dos.
2. Vale Vista N° 00571859, emitido por el Banco BICE, a nombre de doña Silvia Eliana Poblete Vargas, emitido el 13 de junio de 2023 por un monto de \$398.752.

 María José Contreras Morales Secretario PJUD Veintisiete de febrero de dos mil veintiséis 15:48 UTC-3	
---	---

Avisos legales

Diario Digital Circulación Nacional cooperativa.cl



Este documento tiene firma electrónica y su original puede ser validado en <http://verificadoc.pjud.cl>

Código: WCXRBWPSXRG



Dicho documento consta de 1 FOJAS
que dejo agregado al final de mis registros
bajo el Repertorio número 3-290-
02 MAR 2026



A circular notary stamp in green ink. The text inside the stamp reads: "EDUARDO DIEZ MORELLO" around the top edge, "NOTARIO PUBLICO" in the center, and "C.S. SANTIAGO" at the bottom. A large, stylized handwritten signature in blue ink is written over the stamp.

